



Información Migratoria Nacional

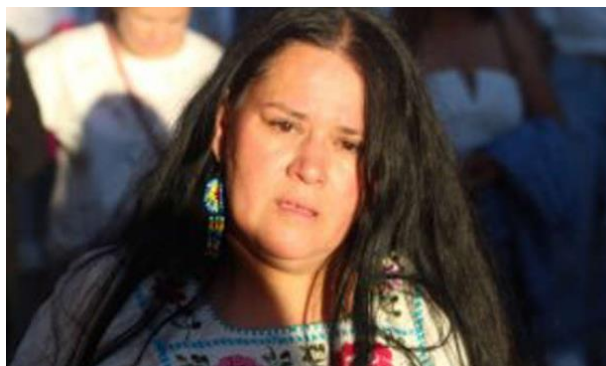
Aceleran tránsito de migrantes



El gobierno de México ha autorizado el paso de migrantes que quiean cruzar el país y que cuenten con una solicitud de ingreso a Estados Unidos previamente aceptada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

Según ha informado el Instituto Nacional de Migración (INM), se permitirá el acceso a personas extranjeras que cumplan el requisito originarias de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua. (DPA, *Excélsior*, *Nacional*, p. 16)

Recibe la mamá de joven soldado visa humanitaria



La madre de Ana Fernanda Basaldua, soldado hallada muerta en la base militar Fort Hood en Texas, recibió una visa humanitaria por parte de la Embajada de Estados Unidos en México.



La Secretaría del Migrante confirmó que Eulalia Alejandra Ruiz recibirá el documento migratorio mañana, el cual le permitirá ingresar a Estados Unidos para participar en los honores funerarios de su hija.

Luego de que se confirmara el apoyo para Ruiz por parte de la Embajada, se informó que están en trámite dos visas más; una para su hermana Margarita María Ruíz Zarco y otra para su cuñado Francisco Javier Ortega Martínez.

Esta semana, familiares y amigos de Ana Fernanda protestaron para exigir justicia y una investigación por su muerte.

El Departamento de Investigaciones Criminales del Ejército estadounidense señaló que se trató de un suicidio; versión que la madre de Fernanda no acepta, pues su hija le compartió que fue víctima de acoso sexual.

Los oficiales hallaron el cuerpo inconsciente de la joven de 21 años en una bahía de mantenimiento de la base militar y, aunque los servicios de emergencia arribaron al lugar para brindarle atención, no sobrevivió.

La noticia del fallecimiento se conoció el pasado 13 de marzo; autoridades informaron que iniciarían la necropsia el 15 de marzo. ([Redacción, 24 Horas, Estados, p. 13](#))

(Miguel García Tinoco, Excélsor, Nacional, p. 14)

Aprueban registro de deudores alimentarios

El Senado de la República aprobó la creación de un registro nacional de deudores alimentarios, quienes serán boletinados para impedir que accedan a documentos y derechos legales, como el caso del pasaporte, licencia de manejo, credencial del INE o a una candidatura a puesto de elección.

Con 85 votos a favor y cero en contra, el dictamen aprobado por la Cámara alta reforma la ley en materia de pensión alimenticia, con lo que se creará dicho registro de deudores.

La enmienda plantea la creación del registro nacional de obligaciones alimentarias, que busca concentrar la información de las personas deudoras y sus acreedores alimentarios, para dotar de una efectiva protección a la infancia.

Con ello, **las autoridades dispondrán de suficientes elementos para prohibir la expedición del pasaporte**, licencia de conducir, otorgamiento de solicitudes de matrimonio, participar como candidato a cargos de elección y en procesos de elección como persona juzgadora, **entre otras restricciones para las personas deudoras.**

Además, se les aplicarán medidas de restricción migratoria para que no puedan salir del país, ya que puede ser motivo de evasión de la responsabilidad. ([Jorge Butrón, La Razón, México, 15](#))

(Leticia Robles de la Rosa, *Excélsior*, Pp. 5)

(Eduardo Ortega, *El Financiero, Nacional*, p. 38)

(Javier Divany, *El Sol de México, República*, p. 8)

(Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, *El Universal, Nación*, p. 2)

(Mayolo López, *Reforma, Nacional*, p. 3)

(Andrea Becerril y Georgina Saldierna, *La Jornada, Política*, p. 13)

Información Migratoria de los Estados

Protagonizan zafarrancho



Chiapas.- Extranjeros protagonizaron un conato de enfrentamiento afuera de las oficinas migratorias, en Tapachula, donde buscan permisos para transitar por el país. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República*, p. 10)

Información Migratoria Internacional

Cinco migrantes ahogados y 28 desaparecidos, tras naufragio frente a la costa de Túnez

Cinco migrantes subsaharianos se ahogaron y 28 desaparecieron tras el naufragio de su embarcación frente a la costa de Túnez, al intentar llegar a costas de Italia, informó Romdhane Ben Amor, del Foro tunecino por los derechos sociales y económicos. *(Redacción, El Financiero, Mundo, p. 30)*

Seguridad

Blinken abre fuego, Ken calla y Ebrard justifica



El secretario de Estado, Antony Blinken, cayó en la trampa del senador Lindsay Graham y aceptó que partes de México viven bajo control de los cárteles, además de que abrió la puerta para que éstos sean designados “organizaciones terroristas foráneas”.

Al comparecer de manera separada ante los comités de Apropiedades y de Relaciones Exteriores del Senado, **reconoció que el gobierno mexicano ha hecho, con apoyo estadounidense, acciones “significativas” contra “organizaciones criminales transnacionales”, pero ha sido insuficiente.**



“Requieren hacer más, ser más efectivos”, dijo durante una tensa interacción con el senador republicano de Carolina del Sur, Lindsay Graham, quien introdujo una resolución para designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras.

—¿Se encuentran los cárteles en control de parte de México y no el gobierno mexicano? —soltó Graham al secretario de Estado.

Blinken había dado antes dos respuestas evasivas, así que al verse acorralado por el senador republicano, aceptó: “Creo que es justo decir que sí”.

—¿Qué tal la idea de que en lugar de solo decomisar en la frontera declaremos a los cárteles organizaciones terroristas foráneas?, ¿lo consideraría?” —increpó Graham.

—Sí, ciertamente lo consideraríamos —respondió el secretario.

Blinken agregó que esa designación oficial no habilitará a EU con herramientas o autoridad legal adicional, pero Graham lo corrigió diciendo que hasta ahora no existe estatuto para acusar a intermediarios chinos como cómplices de terrorismo en calidad de abastecedores de precursores químicos.

“Estuvo presionado”

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que los dichos del secretario de Estado se dieron en un ambiente “de presión” del congresista republicano Lindsay Graham.

“Lo vi muy presionado, pero dijo que México está haciendo mucho. Y eso no es politiquería”, dijo tras la presentación de la edición conmemorativa de la Revista Mexicana de Política Exterior.

Aunque sí consideró acto de campaña lo que hizo Graham: “politiquería es para el senador que hacía preguntas, quiere armar campaña descalificando a México”.

Ken Salazar, embajador de EU, se limitó a decir que ambos países trabajan contra la violencia. (Staff, Milenio, Ocho columnas, p. 4, 6 y 7)



Blinken: Cáteles controlan parte de México

El secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, reconoció este **miércoles** que los **cáteles mexicanos de la droga controlan “partes” del territorio en México** y que se **“necesita hacer más” en la lucha contra el fentanilo**, pero consideró que designar **“terroristas” a los narcos mexicanos no ayudaría**.

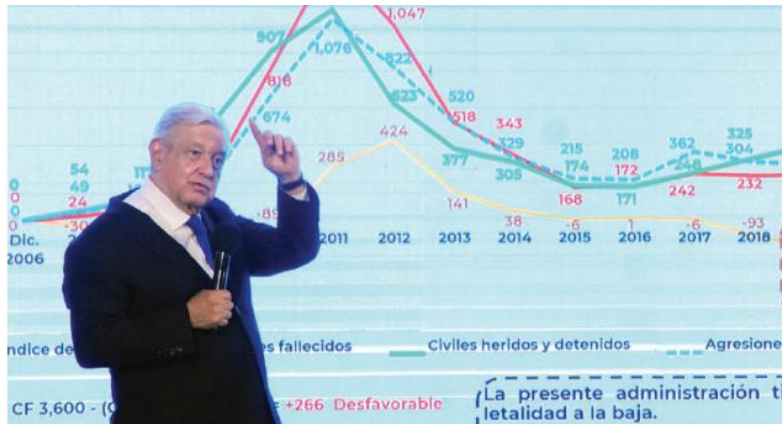
En una comparecencia ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado sobre el presupuesto, **Blinken fue increpado por el senador Lindsey Graham, quien se muestra favorable a designar terroristas a los cáteles mexicanos para poder utilizar a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos**.

“¿Hay lugares en México en los que el gobierno no tiene control?”, preguntó Graham, a lo que Blinken respondió: “Usted puede ver un nivel de seguridad significativo en varios lugares”, pero el senador no lo dejó concluir.

“Mi pregunta es: ¿Los cáteles de la droga controlan partes de México?”. Blinken dijo: “Creo que es justo decir que sí”.

Horas después el canciller **Marcelo Ebrard** minimizó los dichos de Blinken: **“Yo lo veo a él muy presionado, pero dijo que México está haciendo mucho”**. **“Politiquería es el senador (Graham) que hacia las preguntas, que está armando su campaña en base a descalificar a México”**. Tratan de eludir su responsabilidad, agregó. El presidente López Obrador tachó de **“bodrio”** el documento del **“de. partamentito de Estado”**. (*La Crónica de Hoy*, Ocho columnas, p. 6)
(*Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 3*)
([Jorge Chaparro, La Razón, México, p. 10](#))
(*Rafael Ramírez, Roxana González, El Sol de México, Ocho columnas, p. 4*)
(*Manuel Ocaño, Excelsior, Ocho columnas, p. 6*)
(*Alberto Morales, El Universal, Ocho columnas, p. 18*)
(*Antonio Baranda, Claudia Guerrero y José Díaz Briseño, Reforma, Ocho columnas*)
(*José López Zamorano, El Financiero, Pp. 36*)
(*Jim Cason y David Brooks, La Jornada, Política, p. 4*)

AMLO tilda de “bodrio” críticas del “departamentito” de Estado



El Presidente Andrés Manuel López Obrador atizó sus señalamientos hacia las autoridades de Estados Unidos, y dijo que el informe de derechos humanos sobre México es un “bodrio” que carece de pruebas y que proviene de un “departamentito” del Departamento de Estado.

Dicho informe, elaborado por la dependencia encabezada por Antony Blinken para el Congreso de su país, **sostiene que en México subsiste la tortura y las masacres, entre otros señalamientos.**

El mandatario mexicano **descalificó el trabajo de esa oficina y dijo que ni siquiera es la posición del Departamento de Estado**, sino que se trata de una oficina menor, constituida por conservadores.

“Si ustedes ven el informe del departamentito del Departamento de Estado, es un bodrio. Hay que revisar el diccionario. Dicen: ‘Según expertos, se presume, se señala’. No hay sustento, utilizan la calumnia en el departamentito del Departamento de Estado. Pueden contestarme lo que quieran, pero no tienen pruebas; son calumniadores, mentirosos”, insistió López Obrador.

Rechazó, como establece el informe, que en México continúen las masacres y que prive la impunidad. **“En México no se tortura, no es como antes, que ellos se quedaban callados y nunca decían nada. En México no hay más masacres, en México el Estado ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos, en México se garantiza la libertad de expresión, no se persigue a nadie, no se reprime a nadie. Que no se confundan. Lo único que hacen con eso es exhibirse, hacer el ridículo. Si no fuese un asunto tan importante, pues causarían risa”,** expresó.



El Presidente cuestionó también la información que se difunde en Estados Unidos sobre la forma en que se introduce el fentanilo a ese país, pues se ha tratado de responsabilizar a los migrantes de este tráfico ilícito.

“Hay una encuesta que estaba yo viendo de cómo la gente en EU cree que el fentanilo que llega de EU lo llevan los migrantes. Volvemos a lo mismo, la palabra clave: manipulación. Por eso, pues se requiere renovar la vida pública y no dejar de renovar los medios de información, que es clave. Porque creer eso, que los migrantes son los que llevan el fentanilo o que aquí se fabrica el fentanilo o que todo el fentanilo que se consume en EU llega de México, cuando llega fentanilo de Asia a Canadá y a EU o que son los cárteles de México los que introducen y distribuyen el fentanilo”, aseguró.

Señaló que datos del gobierno de EU demuestran que la mayor cantidad de detenidos en ese país son ciudadanos estadounidenses.

“Se ha demostrado que 80, 85 por ciento de los detenidos por el delito de fentanilo en EU, son estadounidenses. Entonces, necesitamos informar, informar, informar. No hablo de orientar, mucho menos de editorializar o concientizar; no. Informar nada más, para que cada quien actúe con criterio y libertad”, insistió el mandatario. ([Jorge Chaparro y Frida Sánchez, La Razón, Pp. 10](#))

(Redacción, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 6)

(Arturo Páramo, Excelsior, Nacional, p. 6)

(Diana Benítez, El Financiero, Nacional, p. 37)

(Antonio Baranda y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 7)

AMLO: informe de EU sobre DH viola leyes mundiales

Ante la réplica del Departamento de Estado por sus críticas al informe sobre los derechos humanos en México, **el presidente Andrés Manuel López Obrador endureció sus descalificaciones al documento, al que definió como un “bodrio” plagado de mentiras, falsedades y calumnias. “Lo único que hacen con eso es exhibirse, hacer el ridículo. Si no fuese un asunto tan importante, pues causaría risa”.**

Al comenzar su conferencia aludió a la polémica en torno al reporte, deslindando una vez más a su homólogo estadounidense, Joe Biden, de la postura del Departamento de Estado. **Hasta en las certificaciones de la Casa Blanca es necesario diferenciar porque no reflejan la visión de todo el gobierno, “no hay un poder monolítico en Estados Unidos, hay mucha dispersión”.**



Minimizó el origen del informe en el que se advierte de altos niveles de impunidad en México y de agresiones a periodistas. “Es un departamentito dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo de América Latina, del Caribe y del mundo, esa es su función”.

El Presidente aseguró que en México no se tortura, “no es como antes, cuando estas instancias se quedaban calladas y no cuestionaban nada”. Además, aseguró, ya no hay masacres, y en el país el Estado ha dejado de ser el principal violador de derechos humanos; se garantiza la libertad de expresión; “no se persigue ni se reprime a nadie, que no se confundan”. (Alonso Urrutia y Néstor Jiménez, *La Jornada*, Ocho columnas, p. 3)

Ebrard minimiza dichos de Blinken contra México; “estaba muy presionado”

Luego de que el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, declaró que hay partes de México controladas por los carteles del narcotráfico, el canciller Marcelo Ebrard afirmó que su par estadounidense estuvo “muy presionado” y minimizó sus afirmaciones.

Por separado, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo desconocer las declaraciones del funcionario de su país, y en cambio destacó la colaboración “como socios” en la lucha contra la violencia y el poder de los grupos criminales, pues los pueblos de ambas naciones “tienen derecho a vivir sin miedo”.

Ayer, el secretario de Estado compareció ante un subcomité del Comité de Apropiaciones del Senado, donde fue interrogado insistentemente por el republicano Lindsey Graham sobre si hay partes de México donde el gobierno no tiene control ante los cárteles, hasta que logró que Blinken aceptara que “sería justo afirmar que sí”.

Al respecto, durante un encuentro con medios en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ebrard señaló que vio a Blinken “muy presionado” y remarcó que su par estadounidense afirmó también que “México está haciendo mucho” para combatir a los cárteles. (Arturo Sánchez y Emir Olivares, *La Jornada*, Política, p 4)



Alista FGR más penas por tráfico de armas

El canciller Marcelo Ebrard anunció que la Fiscalía General de la República presentará una iniciativa de reforma en materia penal para facilitar la persecución y endurecer las penas contra traficantes de armas.

Tras participar en la presentación de la edición conmemorativa de la Revista Mexicana de Política Exterior en su versión impresa, **explicó que se reunió con 30 fiscales estatales para revisar la estrategia contra el flujo ilegal de armas.**

“Se preparará una iniciativa de reforma, pues no es un delito grave hoy en México”, detalló Ebrard, quien confió en que el Congreso la avale.

Agregó que también está en marcha el uso de tecnología no intrusiva para detectar la entrada de armamento al país. “No la tienen los americanos, nos informaron que lo harán también”. (Redacción, Milenio Diario, Política, p. 6)
(Redacción, La Crónica de Hoy, Pp. 6)

Piden aval de Senado para enviar a 171 militares a EU

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó al Senado autorización para que 171 militares de la Secretaría de la Defensa Nacional viajen al Centro de Entrenamiento de Preparación Conjunta en Fort Polk, Lousiana, Estados Unidos.

Durante la sesión cordinada se dio cuenta de varios oficios en los que se incluye solicitar autorización para que 12 instructores militares estadounidenses ingresen en una aeronave con armamento a bordo a la Base Aérea Militar numero 11 en Santa Gertrudis, Chihuahua, del 5 de abril al 12 de mayo de 2023.

Dicho enevento tiene el proósito de fomentar la cooperacion con las fuerzas armadas de Estados Unidos mediante el intecambio de adiestramiento, que permitirá desarrollar capacidades técnicas y operativas, así como de interoperabilidad de personal de Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano, para llevar a cabo operaciones de infiltración a gran altura”; señaló. (Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. 6)

Investigan si es *El Chueco*



Las fiscalías de Sinaloa y Chihuahua trabajan para confirmar la identidad de un cadáver que se presume es el de José Noriel Portillo Gil, El Chueco, señalado como generador de violencia en la zona limítrofe de ambos estados y homicida de dos sacerdotes jesuitas en el poblado de Cerocahui.

Aunque una mujer de nombre Diana Carolina se presentó como hermana del fallecido y confirmó que se trata de José Noriel, las autoridades puntualizaron que será a través de pruebas científicas de ADN como se determinará el reconocimiento del cuerpo, que hasta el cierre de esta edición permanecía en una funeraria de Los Mochis bajo un fuerte resguardo del Ejército.

El fiscal de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, explicó que el sábado pasado fue localizado un cadáver en el municipio de Choix, Sinaloa, cuya media filiación coincide con la de Portillo Gil.

Dijo que se desconocen los detalles de cómo y por qué fue asesinado, pero tiene un impacto de bala en la cabeza y en el lugar donde estaba el cuerpo fueron localizados 16 cartuchos.

Además, se pudo establecer con base en el rigor mortis de la víctima y la sangre seca que en el momento del hallazgo tenía unas 24 horas de haber fallecido.

Fue hasta la noche del martes pasado, agregó, cuando personal de la fiscalía de Sinaloa les informó acerca del cadáver luego de que una mujer lo identificó como José Noriel.

“No podremos dar por confirmado con toda fehaciencia (sic) el asunto hasta que no tengamos pruebas científicas que nos permitan (determinar) que el cuerpo se encuentra en estos momentos en el Semefo de la ciudad de Los Mochis corresponde al de El Chueco. Hasta ese momento la fiscalía va a confirmar ciento por ciento que se trata de este sujeto”, puntualizó.

En conferencia de prensa por separado, María Eugenia Campos, gobernadora de Chihuahua, insistió en que en las próximas horas se tendrán los resultados científicos para confirmar la identidad del fallecido. (Carlos Raeb Morales y Blanca Elizabeth Carmona, Milenio Diario, Al frente, p. 4)
(Ricardo Holguín, El Sol de México, Pp. 5)
(Carlos Coria, Excélsior, Nacional, p. 13)
(Staff, Reforma, Nacional, p. 14)
(J. Estrada, R. Villalpando, C. Gómez y G. Castillo, La Jornada, Política, p. 6)
(Paola Gamboa, El Universal, Pp)

Caen miembros del Cártel de Sinaloa hasta en Grecia



Colombia.- Siete presuntos miembros del Cártel de Sinaloa mexicano fueron detenidos en una operación conjunta de Colombia, Guatemala y Grecia con fines de extradición a Estados Unidos acusados de formar parte de una red que pretendía traficar fentanilo, informó este miércoles la policía colombiana.

Las capturas hacen parte de un operativo internacional contra el Cártel de Sinaloa; cinco miembros de esa organización fueron detenidos en Guatemala y Grecia, según la policía colombiana.

En una operación conjunta de la Policía Nacional, a través de la Dirección de Investigación Criminal (DIJIN) e Interpol, mediante la cooperación con la Agencia Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) de EU y en coordinación con la Fiscalía colombiana se logró la captura de los siete mexicanos requeridos por EU.

Durante la investigación se logró identificar **que las intenciones de esta banda eran incursionar en la exportación y venta de fentanilo a EU**, indicó la fuerza pública colombiana.

Esta organización utilizaba aplicaciones digitales tales, como el manejo de criptomonedas, para el lavado de dinero. **Hacían transferencias a billeteras electrónicas y posteriormente retiran el dinero en efectivo para continuar con la cadena del blanqueo de capitales.**

Los delitos por los que son requeridos son conspiración para exportar fentanilo hacia EU, conspiración para distribuir y posesión con la intención de distribuir 400 gramos o más de mezclas y sustancias conteniendo una cantidad detectable de fentanilo. **También se les acusa por los delitos de posesión de ametralladoras y artefactos destructivos, conspiración para poseer ametralladoras y artefactos destructivos y conspiración para cometer lavado de dinero.**

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, celebró el éxito. “Tratando de producir fentanilo, lo peor de lo peor, esta banda del Cártel de Sinaloa es capturada en Colombia en operación conjunta con Grecia y Guatemala”, indicó en un mensaje de Twitter. *(Agencias, El Universal, Mundo, p. 20)*
(Agencias, Reforma, Nacional, p. 6)

Aviación

Aeropuertos de México, con la TUA más alta en Latinoamérica





La tarifa de uso de aeropuerto (TUA), que se cobra en terminales aéreas de suma importancia en México, son de las más altas a escala Latinoamérica, incluso duplica lo que se recauda en algunas terminales de Estados Unidos, muestran datos de la Asociación Latinoamericana y del Caribe del Transporte Aéreo (ALTA).

El Aeropuerto Internacional de Ciudad de México y el de Monterrey piden mil 200 pesos por pasajero bajo este concepto en vuelos internacionales; esta cifra supera lo que se cobra en Tocumen, Panamá (800 pesos) y Bogotá, Colombia (820 pesos).

Incluso la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) especificó que se cobra en TUA lo equivalente a 90 pesos en el Aeropuerto John F. Kennedy, Nueva York, que es una de las terminales con mayor capacidad e infraestructura de Estados Unidos.

“Los cargos aeroportuarios en México superan a los reportados en los principales aeropuertos del continente por casi el doble del promedio”, afirmó la organización empresarial.

El TUA es el cargo que hacen los aeropuertos a los pasajeros por el uso de sus instalaciones y servicios, como son salas de espera, seguridad y sanitarios.
(Roberto Valadez, Milenio Diario, Pp. 16)